1. 2. 6. 10 12 1. 2. 6. 10 12 1. 1111/2. 2. 1

San Jacinto,11 de diciembre del 2023

RESOLUCION

N° 335/23

ACTA Nº 19/23

VISTO: Asunto tratado en Secion del Concejo sobre la limpieza los fines de semana en San Jacinto.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que es necesario mantener limpio los sabados y domingos y Gestión no está trabajando, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 10.000,00 y contratar a Uruguay Trabajo Para Todos y relice la difusión.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 8.580,00 y que Uruguay Trabajo para Todos realice la limpieza.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Javier García Concejal * Nicolás Cabrera

CRISTIAN FERRARO